



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 290

REFERENCIA:

EXPEDIENTE NO. 15022017-056 PROCEDIMIENTO

ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA

PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES:

C.I CARIBBEAN BUNKERS S.A.S CON NUMERO DE NIT

900.328.914-0, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADORA DE LA MOTONAVE "ARQUIMEDES" CON

NÚMERO DE MATRÍCULA MC-05-676.

AUTO:

DE FECHA OCTUBRE QUINCE (15) DE DOS MIL DIECINUEVE

(2019), POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING TOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.